Universidad Ana G. Méndez - Recinto de Cupey
10 de octubre de 2023

Notificación al público sobre el uso del Fondo de Ayuda de Emergencia para la Educación Superior (*HEERF*) – <u>Porción estudiantil</u> –
bajo el *Coronavirus Aid, Relief and Economic Security Act* (*CARES Act*)
PR/AWARD NUMBER P425E200814

A tono con los requisitos de divulgación a los estudiantes y al público en general sobre el uso del Fondo de Ayuda de Emergencia para la Educación Superior, *HEERF* (por sus siglas en inglés), del *CARES Act*, la Universidad Ana G. Méndez, Recinto de Cupey, informa lo siguiente:

1. El 9 de abril de 2020, el **Rector Ángel A. Toledo López del Recinto de Cupey de la UAGM** firmó y envió al Departamento de Educación de los Estados Unidos (DEF) la Certificación y Acuerdo (***Recipient's Funding Certification and Agreement Emergency Financial Aid Grants to Students under the Coronavirus Aid, Relief, and Economic Security (CARES) Act)*** requerido y se comprometió a que la institución utilizaría no menos del 50% de los fondos recibidos bajo la sección 18004(a)(1) del *CARES Act* para proveer ayudas económicas de emergencia a los estudiantes del recinto y sus localidades en Puerto Rico y Estados Unidos para cubrir gastos relacionados a la interrupción de las operaciones de la universidad debido al *Coronavirus* (incluyendo gastos elegibles bajo el costo estimado de estudios, según definido por el DEF, de alimentos, vivienda, materiales, tecnología, atención médica y cuidado infantil).

2. El recinto de Cupey de la UAGM recibió del Departamento de Educación de los Estados Unidos los fondos por la cantidad de **$8,526,346**, acorde con la Certificación y Acuerdo para proveer fondos de ayuda económica de emergencia a los estudiantes.

3. Para el trimestre terminado el 30 de septiembre de 2023, el recinto de Cupey de la UAGM no distribuyó fondos bajo el *CARES Act*.

   Al 30 de septiembre de 2023, el recinto de Cupey de la UAGM ha distribuido **$8,411,620** en fondos *HEERF* bajo la sección 18004(a)(1) del *CARES Act*. Esta cantidad incluye **$489,200** recibidos bajo la certificación y acuerdo para la Porción Institucional del CARES Act pero que se utilizaron para proveer ayuda económica de emergencia adicional a estudiantes. Por ende, la institución ha utilizado más del 50% de los fondos recibidos bajo la sección 18004(a)(1) del CARES Act para proveer fondos de ayuda económica de emergencia a estudiantes.

4. El recinto de Cupey de la UAGM tuvo **7,521** estudiantes matriculados en el primer semestre del año 2020-21 elegibles a participar de los programas de la Sección 484 del Título IV del Acta de Educación Superior de 1965 y por ende elegibles a recibir los fondos de ayuda de emergencia, *HEERF*, para estudiantes bajo la sección 18004(a)(1) del *CARES Act*.

5. En UAGM Recinto de Cupey, **4,892** estudiantes matriculados en el año académico 2020-21 recibieron los fondos de ayuda de emergencia, *HEERF***,** según define la sección 18004(a)(1) del *CARES Act*. En total, **14,301** estudiantes han recibido ayudas económicas de emergencia bajo el CARES Act desde que se declaró la pandemia COVID 19 y se le asignaron fondos del CARES Act a la institución.

6. La UAGM Recinto de Cupey hizo una distribución en masa de los fondos *HEERF* a los estudiantes matriculados durante el primer semestre del 2020-21 según dispuso el DEF: a los estudiantes elegibles y que recibieron un pago de fondos de asistencia económica federal Título IV (ej. *Pell*, *SEOG*, *TEACH*, préstamos directos y estudio y trabajo). Además, se evaluó la elegibilidad de aquellos estudiantes que, aunque no recibieron pagos de fondos Título IV durante el primer semestre del 2020-21, tienen una *FAFSA* 2020-21 debidamente cualificada sin comentarios relacionados a ciudadanía, seguro social, registro con el sistema de servicio selectivo (si el estudiante es hombre), diploma de escuela superior y otros, y si cumple con la norma de progreso académico satisfactorio, no estaba en *default* en el repago de un préstamo federal estudiantil, entre otros requisitos de los fondos Título IV.

   Según las recomendaciones de la Secretaria de Educación de Estados Unidos, Betsy DeVos, en su carta a las instituciones universitarias, UAGM recinto de Cupey distribuyó los fondos a la cantidad más amplia de estudiantes elegibles.

   Del 14 de diciembre de 2020 al 30 de junio de 2021, el recinto distribuyó fondos, en esta ocasión con una cantidad adicional de la Porción Institucional recibida del CARES Act. Los estudiantes recibieron una cantidad fija de $235. De esa cantidad, $100 provienen de la Porción Institucional del CARES Act.

7. Los estudiantes de la UAGM Recinto de Cupey fueron informados sobre la distribución de estos fondos y cómo se distribuirían a los estudiantes en carta del 10 de diciembre de 2020**.** Se requirió de cada estudiante completar una certificación antes de recibir la ayuda donde establece que ha incurrido gastos o necesitará incurrir gastos relacionados con sus estudios por el impacto provocado por la pandemia COVID 19 en las operaciones de la institución.

8. Además, cada estudiante que recibió fondos *HEERF* del *CARES Act*, recibe una carta luego del pago de la ayuda. Las cartas se enviaron al correo electrónico institucional de cada estudiante. Se instruyó a los estudiantes que si tenían dudas debían comunicarse por teléfono o por correo electrónico a la Oficina de Asistencia Económica.

Si tiene alguna duda relacionada con los fondos *HEERF* del *CARES Act* que se distribuyeron a los estudiantes, puede escribir al correo electrónico incluido a continuación según su localidad de estudio:

- Puerto Rico: umasistecon@uagm.edu
- Metro Orlando: finaid-moc@uagm.edu
- South Florida: finaid-sfc@uagm.edu
- Tampa Bay: finaid-tbc@uagm.edu
- Dallas: finaid-dac@uagm.edu

Esta información se publica en cumplimiento con los requisitos del Departamento de Educación Federal (DEF) para las instituciones que reciben fondos bajo la Sección 18004 del Coronavirus Aid, Relief and Economic Security Act (CARES Act). Se requiere divulgar el uso de los fondos del Higher Education Emergency Relief Fund (HEERF), Sección 18004c del CARES Act que se distribuyeron a los estudiantes. La sección 18004c requiere que las instituciones distribuyan no menos de 50% de los fondos recibidos de la Sección 18004(a)(1) para proveer Ayudas Económicas de Emergencia a los estudiantes para gastos relacionados con la interrupción causada en las operaciones por el coronavirus.